



Factura: 002-002-000057625



20191701014P00394



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701014P00394						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2019, (17:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KHAMIS MASSO HAIFA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707115851	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711438588	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401039482	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1840000.00					

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA-ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA No. 20191701014P00394
FACTURA No. 002-002-000057625

ESCRITURA PÚBLICA
DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

OTORGA:
KHAMIS MASSO HAIFA

A FAVOR:
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA

CUANTÍA:
USD \$ 1'840.000,00

DI: 3 COPIAS

DS...

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Doctor ALEX BARRERA ESPÍN, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de CEDENTES, los señores KHAMIS MASSO HAIFA y el señor RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO, por sus propios y personales derechos, de estado civil

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



casados entre sí, domiciliados en la Parroquia Carcelén, Avenida Juan de Selis número o e uno guion veinticinco (OE1-25) y Vicente Duque, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono dos ocho cero cero dos uno uno (2800211) y correo electrónico polifilm@poly-rafia.com; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, la señora **PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en la Parroquia Benalcazar, en la calle Shyris y Portugal, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono tres tres dos seis uno cero uno (3326101) y correo electrónico polifilm@poly-rafia.com. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento, quienes autorizan el acceso a su información personal en la base de datos electrónicos de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyas copias debidamente certificadas y los documentos originales del certificado digital de datos de identidad agrego a esta escritura como habilitantes, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de **CEDENTES**, los señores **KHAMIS MASSO HAIFA** y el señor **RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la Parroquia Carcelén, Avenida Juan de Selis número o e uno guion veinticinco (OE1-25) y Vicente Duque, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono dos ocho cero cero dos uno uno (2800211) y correo electrónico polifilm@poly-rafia.com; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, la señora **PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en la Parroquia Benalcazar, en la calle Shyris y Portugal, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono tres tres dos seis uno cero uno (3326101) y correo electrónico polifilm@poly-rafia.com.**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el once de Junio de mil novecientos noventa y uno, ante el Doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha once de Julio de mil novecientos noventa y uno; b) La señora **KHAMIS MASSO HAIFA** es propietaria de **UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (1'840.000)** participaciones de un valor nominal de **UN (1) dólar** cada una, dentro de la compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**. c) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada el treinta y uno (31) de Enero del dos mil diecinueve (2019), autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones de la señora **KHAMIS MASSO HAIFA**, a favor de la señora **PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA**, según consta en el acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes a) La señora **KHAMIS MASSO HAIFA** libre y voluntariamente cede **UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (1'840.000)** participaciones que mantiene en la compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, por su valor nominal de **UN (1) dólar** cada una, a favor de la señora **PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA**. También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** al Gerente General, para realice todos los trámites pertinentes de la presente cesión de participaciones, quedando el cuadro integración conformado de la siguiente manera:

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
KHAMIS ALAM SAMIR	2'300.000	2'300.000	50%
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA	1'840.000	1'840.000	40%
KHAMIS MASSO KHADER SAMI	460.000	460.000	10%
TOTAL	4'600.000	4'600.000	100%

CUARTA. - CUANTÍA. - Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (1'840.000). QUINTA. - DECLARACIONES. - Los comparecientes, declaran expresamente que aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente instrumento público. SEXTA. - MARGINACION.- De la presente CESION DE PARTICIPACIONES, a) Se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN Celebrada mediante escritura pública celebrada el once de Junio de mil novecientos noventa y uno, ante el Doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha once de Julio de mil novecientos noventa y uno. B) De conformidad con La Junta General Extraordinaria y Universal de

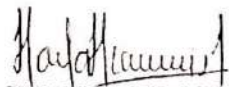
DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



socios de la compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, Celebrada el día treinta y uno (31) de Enero del dos mil diecinueve (2019) se autoriza al GERENTE GENERAL para solicitar las razones al margen de la constitución de la prenombrada compañía, así como para obtener o actualizar el Registro Único de Contribuyentes. **SEPTIMA. - HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la presente a) Acta Original de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, Celebrada el treinta y uno (31) de Enero del dos mil diecinueve (2019). b) Oficio emitido por el Gerente General de no oposición a la cesión y renuncia del derecho preferente de los socios. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que se halla firmada por el Abogado Juan Fernando Granda Vega, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diez guion cuatrocientos setenta del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, y que conjuntamente con todos los documentos habilitantes, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue por mí el

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Notario a los comparecientes, aquellos se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de
todo cuanto doy fe.-



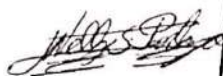
KHAMIS MASSO HAIFA

C.C. 1707115851



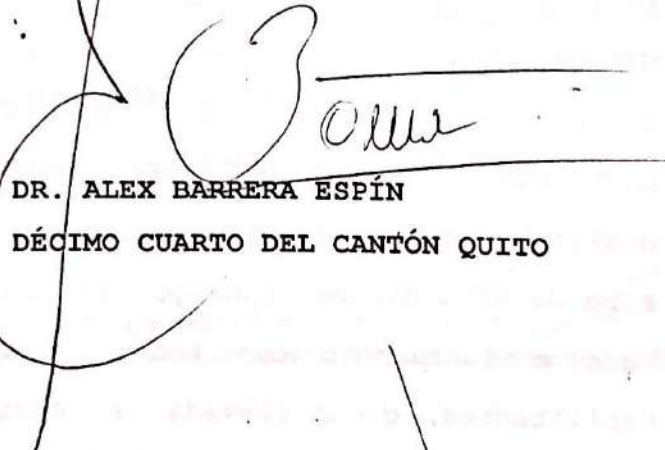
RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO

C.C. 1711438588



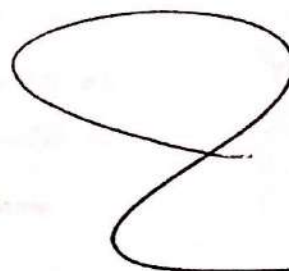
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA

C.C. 040703948-2



DR. ALEX BARRERA ESPÍN

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Edmundo Mato.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Haifa Khamis

Número único de identificación: 1707115851

Nombres del ciudadano: KHAMIS MASSO HAIFA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: KHAMIS ALAM SAMIR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MASSO ABUSADA NAWAL URSULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-200-66248



194-200-66248

Marco Antonio Quezada Velasco

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº **170711585-1**

HAIFA
APELLIDOS Y NOMBRES
KHAMIS MASSO HAIFA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
HUGO F.
RUALES HERMOSA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO** **V4443V4422**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KHAMIS SAMIR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MASSO URSULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-16

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 **004 - 153** **1707115851**
JUNTA Nº. NÚMERO CÉDULA

KHAMIS MASSO HAIFA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentado (s) en esta Notaria por la
su certificación.

Quito, **21 FEB 2018**

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711438588

Nombres del ciudadano: RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KHAMIS MASSO HAIFA

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: RUALES ROJAS FERNANDO GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERMOSA LOMBEIDA SILVANA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-200-66278



191-200-66278

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES HERMOSA
HUGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HAIFA
KHAMIS MASSO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES FERNANDO GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERMOSA SILVANA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-02

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



013

015 - 043

1711438588

IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN

RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 3



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para su
certificación.

Quito, 21 FEB 2019

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 0401039482

Nombres del ciudadano: PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: PANTOJA LOPEZ ROSA ETHELVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-200-66329



192-200-66329

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA
CIUDADANÍA: **040103948-2**
APELLIDOS Y NOMBRES: **PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CARCHI**
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO: **1972-07-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XXXXXXXXXX**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PANTOJA LOPEZ ROSA ETHELVINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **TULCAN 2019-01-31**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-01-31**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA N°
017 - 347 NÚMERO
0401039482 CÉDULA
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
TULCAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. IGM. MJ

NOTARIA DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaría pública en certificación.

Quito, **21 FEB 2019**

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil diecinueve, a las diez horas (10h00), en las oficinas ubicadas en la Avenida Juan de Selis OE1-25 y Vicente Duque, en esta ciudad de Quito, asisten a la compañía la totalidad de los socios, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
KHAMIS ALAM SAMIR	2'300.000	2'300.000	2'300.000	50%
KHAMIS MASSO HAIFA	1'840.000	1'840.000	1'840.000	40%
KHAMIS MASSO KHADER SAMI	460.000	460.000	460.000	10%
TOTAL	4'600.000	4'600.000	4'600.000	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, la presente resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Cesión de participaciones de la compañía.-

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios el señor Khamis Masso Khader Sami, y como Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Khamis Alam Samir

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto por lo que el señor Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre el único punto del orden del día.

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA.-

Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, relacionado con la cesión de participaciones. El Presidente menciona que a petición de la socia Khamis Masso Haifa, se encuentran reunidos la totalidad de los socios de la compañía para autorizar a la socia Khamis Masso Haifa, la cesión de la totalidad de sus participaciones correspondientes a UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1'840.000) a favor de la señora Nelly Silvana Pantoja López, por lo que el cuadro distributivo de capital queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
KHAMIS ALAM SAMIR	2'300.000	2'300.000	2'300.000	50%
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA	1'840.000	1'840.000	1'840.000	40%
KHAMIS MASSO KHADER SAMI	460.000	460.000	460.000	10%
TOTAL	4'600.000	4'600.000	4'600.000	100%

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios declaran expresamente aceptar y aprobar de forma unánime la cesión de participaciones y autorizan al señor Khamis Alam Samir en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal, para que con su sola firma, proceda con todos los trámites y la suscripción de todos los documentos requeridos para perfeccionar la cesión de participaciones aquí acordada, incluyendo la facultad para suscribir por sí solo cualquier instrumento público o privado requerido para tales efectos.



Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Khamis Alam Samir
Gerente General - Secretario Ad-hoc

Khamis Masso Khader Sami
Presidente Ad-hoc - Socio

Khamis Masso Haifa
Socia

[Faint background text and stamps are visible, including "NOTARIA CUADRO AGESIMA", "COPIA", and a large diagonal line across the page.]

Quito, 31 de Enero del 2019

Señora

Khamis Masso Haifa

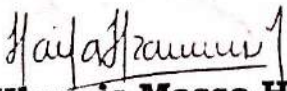
Presente.-

**REF: NO OPOSICIÓN A LA CESIÓN Y RENUNCIA
AL DERECHO PREFERENTE DE LOS SOCIOS**

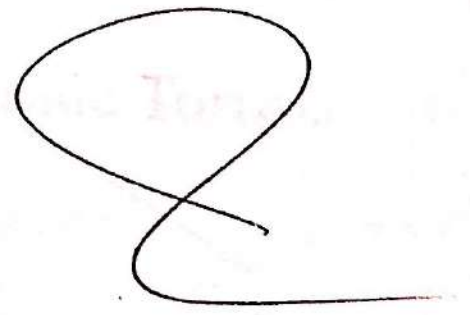
De mi consideración:

Yo, Khamis Masso Haifa por los derechos que represento en calidad de apoderada general del señor Khamis Alam Samir y este a su vez en calidad de gerente general y socio de la compañía POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, pongo a su conocimiento que no existe oposición alguna para la cesión de participaciones de su persona; de igual forma el señor Khamis Masso Khader renuncia a su derecho preferente de socio.

Sin otro particular que mencionar a la presente.


Khamis Masso Haifa

C.C. 1707115851





1-001-000047085

20191701040P00003

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

20191701040P00003

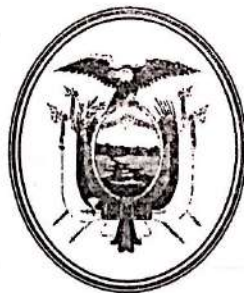
ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

INTO: 2 DE ENERO DEL 2019, (11:43)

OTORGADO POR:

Documento de No.



NOTARIA CUADRAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

COPIA: TERCERA

Av. 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio MIRAGE, Piso 5, Oficina 5C

Telfs: 3514 690 • 3514 691 • notaria40@notaria40.net

www.notaria40.net

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000047085



20191701040P00003



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

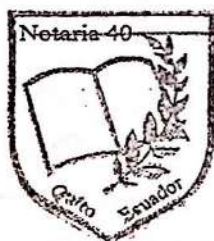
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

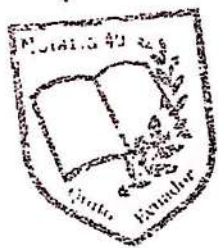
Escritura N°:	20191701040P00003						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ENERO DEL 2019, (11:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KHAMIS ALAM SAMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759644	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MASSO ABUSADA NAWAL URSULA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707107734	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Paola Andrade Torres



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO



PODER GENERAL
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
SAMIR KHAMIS ALAM Y
NAWAL URSULA MASSO ABUSADA
A FAVOR DE LA SEÑORA
HAIFA KHAMIS MASSO
CUANTÍA: INDETERMINADA

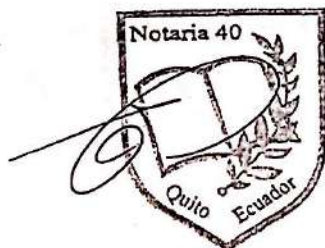
(Di: 2da.

Copias)

A.F.A

Escritura No. 20191701040P00003

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día DOS (02) de ENERO del año dos mil diecinueve, ante mí, Doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento los cónyuges SAMIR KHAMIS ALAM y NAWAL URSULA MASSO ABUSADA, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí, ingeniero electrónico el primero y quehaceres domésticos la segunda, domiciliados en la calle Hidalgo de Pinto N42-49 y Mariano Echeverría de esta ciudad de Quito, con número telefónico 2255233 y con correo electrónico haifak@hotmail.com el primero y u_masso@hotmail.com la segunda, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los compareciente por mí la



Dra. Paola Andrade Torres

Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **"SEÑORA NOTARIA:**

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga un Poder General, al tenor de las siguientes cláusulas:

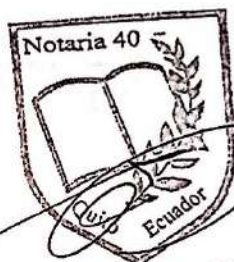
CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la presente escritura pública, los señores SAMIR KHAMIS ALAM y NAWAL URSULA MASSO ABUSADA, portadores de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro siete cinco nueve seis cuatro cuatro (No. 1704759644) y uno siete cero siete uno cero siete siete tres cuatro (No. 1707107734) respectivamente, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse.- **CLÁUSULA SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Los señores SAMIR KHAMIS ALAM y NAWAL URSULA MASSO ABUSADA, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, otorgan PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la señora HAIFA KHAMIS MASSO, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete uno uno cinco ocho cinco uno (No. 1707115851), para que a nuestro nombre y representación, proceda y pueda ejercer los siguientes actos: **UNO.-** Para que solicite y reciba créditos de cualquier naturaleza, ante cualquier institución financiera del país, sean estas en bancos, mutualistas, cooperativas, etcétera; para este efecto podrá suscribir cualquier documento que sea requerido por cualquier institución financiera del país, también podrá realizar las operaciones que considere convenientes



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO



o que estén autorizadas por la ley en las instituciones financieras del país; podrá solicitar garantías bancarias y cartas de crédito; **DOS.** Para que compre, adquiera y administre libremente los bienes tanto muebles como inmuebles de los mandantes; para que nos represente en todo asunto judicial y extrajudicial pendiente en la actualidad o que se presente en lo posterior sea en demanda o en defensa de nuestros derechos o acciones, pudiendo proponer o continuar demandas de cualquier tipo y de cualquier instancia jurídica; para que pueda vender, comprar, hipotecar, gravar, dar en arrendamiento o en anticresis los bienes inmuebles de nuestra propiedad; para que pueda comprar, vender, preñar, gravar, o suscribir contratos de compraventa con reserva de dominio, respecto a los bienes muebles; **TRES.** Para que abra y retire en nombre y representación de los mandantes cuentas de ahorro, cuentas corrientes, pólizas de acumulación, fondos de inversión en cualquier banco del país; **CUATRO.** Para que gire, libre, suscriba, ceda, acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagarés a la orden, o cualquier título ejecutivo o medio de pago; **CINCO.** Podrá realizar inversiones, así mismo en cualesquiera de las instituciones financieras del país; y, sobre las mismas podrá dar el manejo que estimen conveniente, cancelándolas, cobrándolas y creciéndolas; **SEIS.** Podrá recibir dinero, especies o valores, a cualquier título confiriendo para este efecto, los correspondientes recibos y otorgando las respectivas cancelaciones; **SIETE.** Podrá celebrar a nombre de los poderdantes toda clase de actos y contratos público o privados permitidos por la ley, igual que arreglos y transacciones de la naturaleza que fueren; así como también podrá participar en la formación, constitución o participación de compañías o sociedades; asistir con voz y voto a las juntas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas o socios de las compañías en las que los poderdantes tengan participación y suscriba las actas respectivas; solicitar autorización para ceder participaciones o



Dra. Paola Andrade Torres

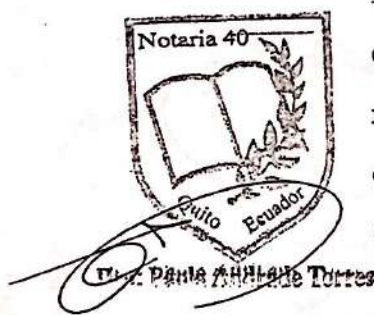
acciones, en especial de las compañías Polifilm Cía. Ltda. y Rafiatex Cía. Ltda., es decir, conferimos poder para que comparezca a las juntas generales ordinarias o extraordinarias de socios tanto de las compañías RAFLATEX CIA. LTDA. y POLIFILM CIA. LTDA., y solicite la autorización a la mencionada junta de socios, para que a nuestro nombre y representación manifieste mi decisión de ceder la totalidad de nuestras participaciones que poseemos en la compañía RAFLATEX CIA. LTDA. y POLIFILM CIA. LTDA, a favor de quien creyere conveniente; para que comparezca ante cualquier Notario Público de la República del Ecuador, y suscriba a nuestro nombre y representación la escritura pública de cesión de las participaciones que poseemos en la compañía RAFLATEX CIA. LTDA., y de las que poseemos en la compañía POLIFILM CIA. LTDA., a favor de quien creyere conveniente; queda nuestra apoderada autorizada a realizar todos los trámites pendientes relacionados con las referidas cesiones de participaciones e incluso podrá comparecer ante los funcionarios de la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, Servicio de Rentas Internas, para dar cabal cumplimiento al presente mandato; podrá comparecer ante cualquier Notario Público y suscribir escrituras públicas en calidad de donatario y recibir donaciones de acciones o participaciones a título gratuito, o cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles; OCHO.- Para que concurra al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, y pueda suscribir todo tipo de formularios, documentos, contratos, realizar el pago de planillas mensuales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; responder e impugnar glosas emitidas por esta institución pública; así como interponer todo tipo de recursos y reclamos; para que ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, concurra personalmente o autorizar a una tercera persona para comparecer ante cualquier autoridad competente o funcionario del Servicio de Rentas Internas (SRI) para suscribir o realizar: Declaraciones y pagos de



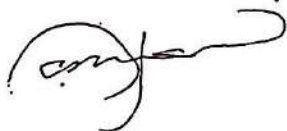
DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO



impuesto a la herencia, donaciones o legados. Declaraciones de impuestos de valor agregado (IVA); retenciones en la fuente; pago de anticipos de impuesto a la renta; declaraciones de impuesto a la Renta, anexos transaccionales, anexos tributarios, apertura o cierre del Registro Único de Contribuyentes, actualizaciones de datos del Registro Único de Contribuyentes (RUC); autorización de impresión de comprobantes de venta, facturas, comprobantes de retención, liquidaciones de compras, baja de documentos pre impresos de notas de crédito y liquidaciones de compras; en general todo tipo de trámites varios en el Servicio de Rentas Internas (SRI), inclusive queda facultada para impugnar glosas e interponer todo tipo de reclamos en esta institución; podrá comparecer ante cualquier funcionario o empleado del Ilustre Municipio de Quito, para suscribir o solicitar todo tipo de documentación que tenga referencia con el mandante, así como podrá responder o interponer todo tipo de recurso o reclamos; en general podrá representar a los poderdantes en cualquier acto administrativo ante la mencionada institución pública.- Podrá comparecer ante cualquier autoridad de la Agencia Nacional de Tránsito y solicitar duplicados o copias certificadas de las matrículas así como la actualización, registro, matriculación, pago de multas de cualquier vehículo de propiedad del mandante; NUEVE.- La mandataria podrá presentarse, solicitar, suscribir y obtener cualesquier documento público o privado donde se requiera su presencia, ante cualesquier autoridad administrativa sea esta pública o privada del país.- Otorgamos a nuestra mandataria, las más amplias facultades a fin de que ejerza todo aquello que fuera antecedente, nexos o consecuencia del objeto de este mandato, también autorizamos a la mandataria para que instituya procurador judicial a un abogado o abogados de su confianza, quienes quedarán investidos de las facultades contempladas en el Artículo cuarenta y tres (43) y siguientes Código Orgánico General de

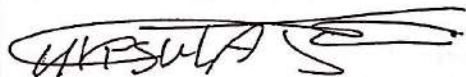


Procesos.- Queda la mandataria, en fin facultada para suscribir todo documento público o privado que permita el cumplimiento cabal de este poder.- **TERCERA: VIGENCIA.-** Los mandantes disponen que el presente poder se encontrará vigente hasta que sea revocado expresamente.- Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento". **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por el Abogado Alejandro Farto Andrade, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guión dos mil diecisiete guión cuatrocientos veinticinco (17-2017-425).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



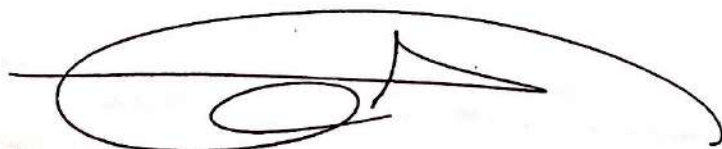
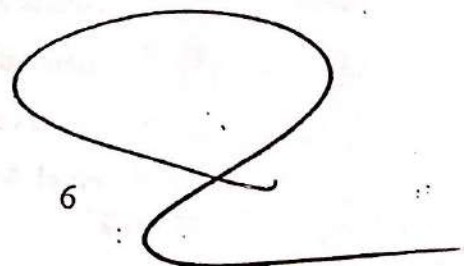
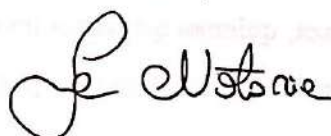
D) SAMIR KHAMIS ALAM

C.C.- 1704759644



D) NAWAL URSULA MASSO ABUSADA

C.C.- 1707107734





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704759644

Nombres del ciudadano: KHAMIS ALAM SAMIR

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: JORDANIA/JORDANIA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MASSO ABUSADA NAWAL URSULA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: KHAMIS NAKHLEH

Nacionalidad: JORDANA

Nombres de la madre: ALAM JAMILEH

Nacionalidad: JORDANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: ROQUE ALEJANDRO FARTO ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-185-60504



195-185-60504

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

LEDULA N. 170475964-4

CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
KHAMIS ALAM SAMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
Jordanias
Fecha de nacimiento
1948-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE URSULA
MASO ABUSADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INDUSTRIAL V4443V4444

APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE KHAMIS NAKHLEH

APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALAM JAMILEH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-09-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-09-07

00028740

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JURTA No. 003-229 NÚMERO 1704759644 CÉDULA

KHAMIS ALAM SAMIR APELIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA: 3



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista Quito.

02 Ene 2019
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707107734

Nombres del ciudadano: MASSO ABUSADA NAWAL URSULA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ISRAEL/ISRAEL

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KHAMIS ALAM SAMIR

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: MASSO JUDETH MITRIO

Nacionalidad: JORDANA

Nombres de la madre: ABUSADA OLGA JABRA

Nacionalidad: JORDANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ENERO DE 2019

Emisor: ROQUE ALEJANDRO FARTO ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

URSULA

Notaria 40

N° de certificado: 190-185-60554



190-185-60554

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CECULA DE CIUDADANÍA
170710773-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MASSO ABUSADA
NAWAL URSULA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2011-06-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-29

ESTADO CIVIL Casada
SEXO F
NACIONALIDAD ECUATORIANA
KHAMIS ALAM

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MASSO JUDETH MITRIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ABUSADA ORCA LABRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-06-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA N° 006 - 289 NÚMERO 1707107734 CEDULA

MASSO ABUSADA NAWAL URSULA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA: 3



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista Quito.

02 FEB 2019
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA ANDRADE TORRES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA N. 170711585-1

CIUDAD: QUITO

APELLIDOS Y NOMBRES: KHAMIS MASSO HAIFA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-09-11

PROVINCIA: QUITO

PARROQUIA: RUMIPAMBA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

RUALES HERMOSA

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

V4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: KHAMIS SAMIR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MASSO URSULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2012-03-16

FECHA DE EXPIRACION: 2022-03-16

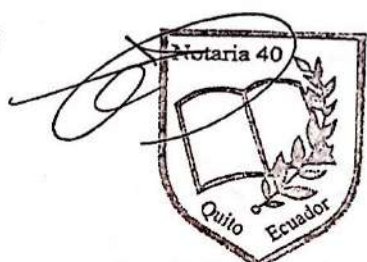
CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

004 004-153 1707115851

KHAMIS MASSO HAIFA
APELLIDOS Y NOMBRES

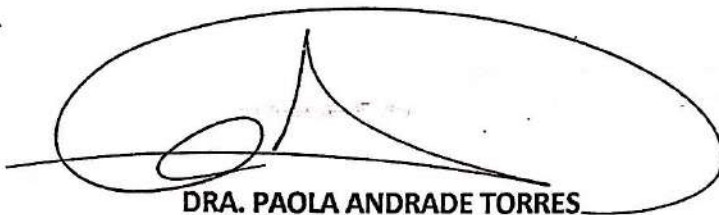
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 3



Dra. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de PODER GENERAL que otorgan LOS CÓNYUGES SAMIR KHAMIS ALAM Y NAWAL URSULA MASSO ABUSADA a favor de LA SEÑORA HAIFA KHAMIS MASSO.- Firmada y sellada en Quito, a los catorce días del mes de enero de dos mil diecinueve.

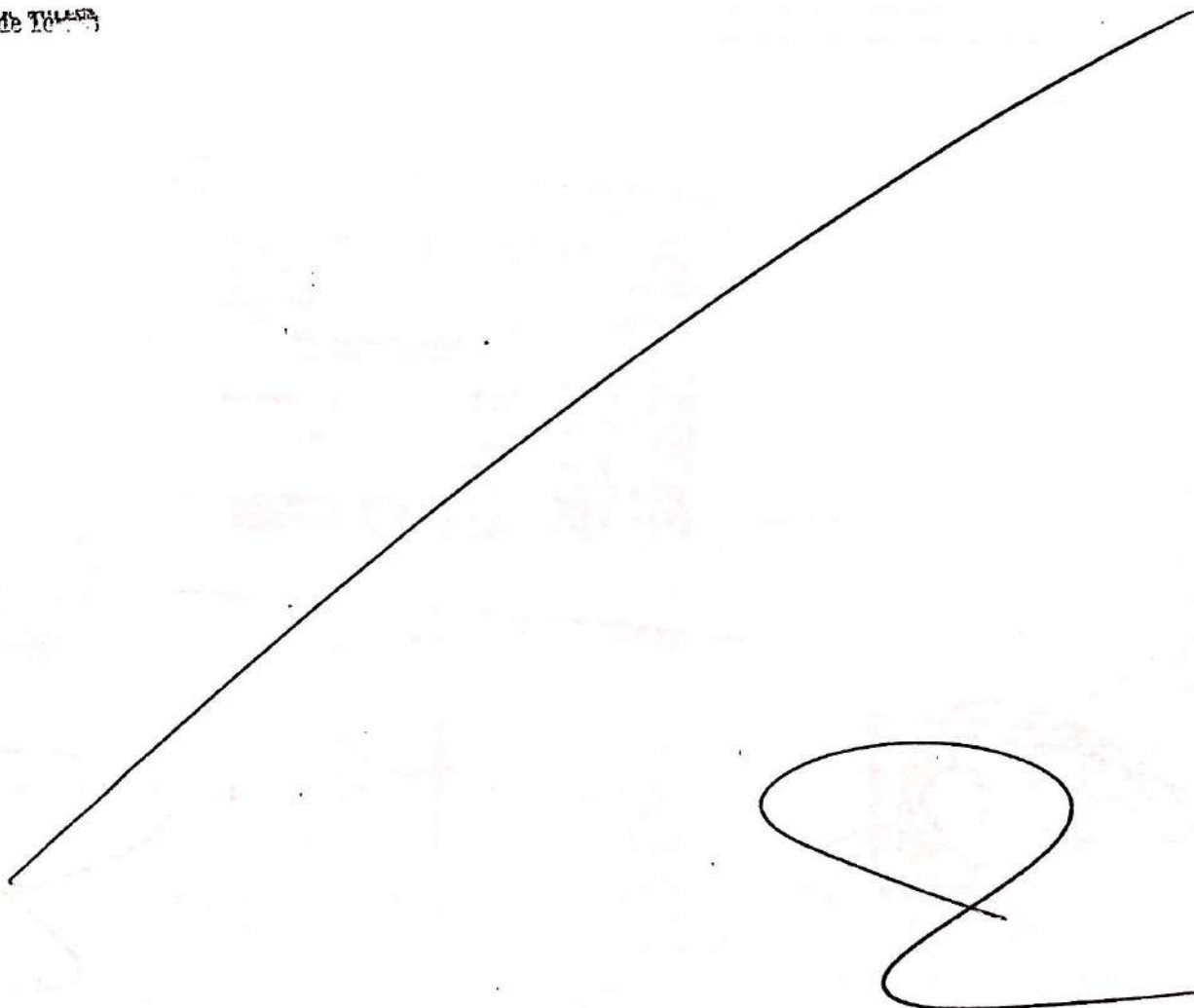


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000047482



20191701040000113

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701040000113

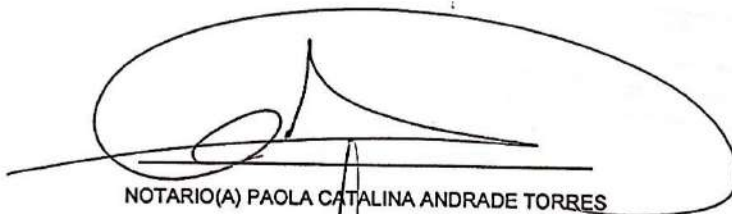


NOTARIO OTORGANTE:	PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2019, (10:29)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL PERSONA NATURAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KHAMIS ALAM SAMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704759644
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-01-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HAIFA KHAMIS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707115851

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

Es fiel copia de la copia certificada
que en _____ fojas utiles me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito,

21 FEB 2019


DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA **- PRIMERA - COPIA CERTIFICADA**
DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE
PROTOCOLO A MI CARGO, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA POLIFILM
CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN. QUE OTORGA: KHAMIS MASSO
HAIFA; Y, RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO. A FAVOR DE:
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA.- OTORGADA EN QUITO,
VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-



[Signature]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 002-002-000042207



20191701012000416

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701012000416

MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2019, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-1991
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 11371 AL 11380. DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO, NOTARIO DECIMOSEGUNDO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401039482
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA SRA. KHAMIS MASSO HAIFA EN FAVOR DE LA SRA. NELLY SILVANA PANTOJA LOPEZ.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00394. DR. ALEX BARRERA ESPIN, NOTARIO DECIMOCUARTO DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701012000416

MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2019, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA LA SRA. KHAMIS MASSO HAIFA EN FAVOR DE LA SRA. NELLY SILVANA PANTOJA LOPEZ.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00394. DR. ALEX BARRERA ESPIN, NOTARIO DECIMOCUARTO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401039482
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-1991



NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 00960-DP17-2019-MP



RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN de la compañía denominada POLIFILM CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el doctor JAIME NOLIVOS MALDONADO, el once de junio de mil novecientos noventa y uno (11 de junio de 1991), en ese entonces Notario Decimosegundo del cantón Quito; cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, abogado Ramiro Giovanny Berrones Torres, Notario Décimo Segundo Suplente de la ciudad y cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 00960-DP17-2019-MP de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecinueve (21 de febrero de 2019), expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular doctora María del Pilar Flores Flores, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada el veintiuno de febrero de dos mil diecinueve (21 de febrero de 2019) ante el doctor ALEX BARRERA ESPÍN, Notario Décimo Cuarto de la ciudad y cantón Quito, como cedente, los señores KHAMIS MASSO HAIFA y señor HUGO FERNANDO RUALES HERMOSA en favor de la señora NELLY SILVANA PANTOJA LOPEZ, cesionaria, cuyo testimonio de la cesión de participaciones antecede. Quito, hoy, día miércoles, seis de marzo de dos mil diecinueve.--




Ab. Giovanny Berrones Torres
Notario Decimosegundo Suplente
Quito



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**



**PÁGINA SIN
CONTENIDO**

TRÁMITE NÚMERO: 16465

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	138163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	256
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA CUARTA /QUITO /21/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POLIFILM CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE KHAMIS MASSO HAIFA TRANSFIERE 1840000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA NELLY SILVANA PANTOJA LOPEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1257 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 11 DE JULIO DE 1991..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 54-103



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170711585-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
KHAMIS MASSO HAIFA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-11**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**

HUGO F
RUALES HERMOSA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KHAMIS SAMIR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MASSO URSULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-18


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004
JUNTA No.

004 - 153
NÚMERO

1707115851
CÉDULA



KHAMIS MASSO HAIFA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 3







REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JRV





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1978-04-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
HAIFA KHAMIS MASSO

No. **171143858-8**



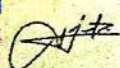


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES FERNANDO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERMOSA SILVANA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-02


001100188


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO




JUNTA No. **013**
NÚMERO **013 - 040**
CÉDULA **1711438588**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


CNE

RUALES HERMOSA HUGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES


171143858-8
02-02-2018

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3




CNE


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA LOI

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTE DE LA JRY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA N° 040103948-2

CIUDADANÍA
PANTOJA LOPEZ
NELLY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARACHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E12311222

APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre
PANTOJA LOPEZ ROSA ETHELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2019-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-31


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



017 JUNTA No. 017 - 347 0401039482 CÉDULA

PANTOJA LOPEZ NELLY SILVANA
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
TULCAN CANTÓN ZONA: 1
TULCAN PARROQUIA



 REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


FIRMA DEL CEDULADO

IMP. IGM. MJ